



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.091 de 28-06-2019.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180027000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Clinica Alto San Vicente	Distrito Especial Portuario De B.Quilla	27/06/2019	Auto Fija Fecha
08001333300220160028300	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	La Nacion Y Otros	27/06/2019	Auto Fija Fecha
08001333300220190013900	Tutela	Gloria Ester Guerrero Matute	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/06/2019	Auto Concede - Concede Impugnación

En la fecha, viernes 28 de junio de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO